

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8069 *Resolución de 10 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 109, de 9 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico de Salud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Colmenar Viejo y en la página web municipal (www.colmenarviejo.com).

Colmenar Viejo, 10 de mayo de 2022.–La Tercera Teniente de Alcalde, Belén Colmenarejo Collado.